


	07-03-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Reunión de CCT GRADO DE PRIMARIA			
<b>Fecha:</b> 07-03-2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de reuniones	<b>Hora de comienzo:</b> 9.30	<b>Hora de finalización:</b> 10.05
<b>Coordinadora:</b> Guadalupe de la Maya Retamar		<b>Secretaria:</b> Margarita Villalba Egea	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<p>Botana del Arco, María (PAS)  Cuello Corbacho, Isaac (PDI)  Feu Molina, Sebastián (PDI)  Galván Malagón, Carmen (PDI)  González Rodríguez, Mary Paz (PDI)  López Pérez, Magdalena (PDI)  Maya Retamar, Guadalupe de la (PDI)  Rabazo Méndez, M<sup>a</sup> José (PDI)  Villalba Egea, Margarita (PDI)</p> <p>Excusa su asistencia:  Espada Belmonte, Rodrigo (PDI)</p>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebrada el 23 de enero de 2019 y 4 de febrero de 2019 respectivamente.</li> <li>2. Informe de la Coordinadora.</li> <li>3. Solicitud de codirección de TFG.</li> <li>4. Estudio y resolución de solicitudes de reconocimientos de créditos (ampliación de matrícula).</li> <li>5. Estudio de alegaciones y realización de sorteo en la asignación de TFG (ampliación de matrícula).</li> <li>6. Calendario de estudio en CCT de las propuestas de mejora para el curso 18/19 según Informe anual.</li> <li>7. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>Punto 1. Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones de las CCT celebradas el 23 de enero de 2019 y 4 de febrero de 2019 respectivamente.</p> <p>Punto 2. La Coordinadora informa sobre el proceso de Coordinación del título con la realización de las reuniones semestrales de coordinación del primer semestre, desarrolladas en la semana del 24 de febrero al 1 de marzo. Estas reuniones se han celebrado con normalidad y han estado coordinadas desde el Centro de Santa Ana en Almendralejo. En cuanto estén disponibles las actas de las distintas reuniones se abordará el contenido de las mismas en CCT para llevar a cabo la orientación vertical del Título.</p>			

	07-03-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Punto 3. Ante la solicitud de la profesora Ana Caballero, tutora de la alumna Paloma María Ferrera Robles en la línea de TFG *Didáctica de la Matemática*, de codirigir dicho trabajo con la tutora anterior, Manuela Caballero, la CCT aprueba la codirección por unanimidad.



Punto 4. Una vez estudiados los informes remitidos por los Departamentos, en relación con los reconocimientos de créditos solicitados por 4 alumnos en el periodo de ampliación de matrícula, la CCT resuelve dichos reconocimientos en el sentido recogido en el Anexo I a esta acta.

Punto 5. Una vez finalizado el periodo de alegación a la asignación provisional de TFG correspondiente al periodo de ampliación de matrícula, sin que se haya presentado alguna, la CCT procede a realizar el sorteo de líneas entre los alumnos que no participaron en el proceso. El resultado es el siguiente:  
 -Eugenio Jesús Pitel Gómez: Línea "Adquisición de segundas lenguas ". Tutor: Rafael Alejo González.  
 -Kevin Andrés Zúñiga Rivadeneira: Línea "Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación primaria". Tutora: Miriam Suárez Ramírez.  
 El listado definitivo de asignación se publicará hoy por los medios habituales.

Punto 6. La Coordinadora plantea establecer un calendario de reuniones para abordar las propuestas de mejora incluidas en el informe anual del Título. Se acuerda que la CCT se reúna el próximo jueves, 14 de marzo, a las 9 horas (en primera convocatoria y media hora después en segunda), para abordar el acceso al título y la reordenación temporal de asignaturas, entre otros aspectos.

Punto 7. No existiendo ni ruegos ni preguntas, finaliza la reunión, siendo las 10.05 horas del día 7 de marzo de 2019.

<p><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p>14/03/2019</p>	<p><b>La Secretaria de la Comisión</b></p>  <p>Margarita Villalba Egea</p>
	 <p><b>La Coordinadora de la Comisión</b></p>  <p>Guadalupe de la Maya Retamar</p>

	07-03-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

**ANEXO I**  
**Solicitudes de Reconocimiento de Créditos GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Curso 2018/2019 -AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA-**



**Comisión de Calidad de 7 de marzo de 2019**

**1.**

Grado en Pedagogía (Universidad de Sevilla)

<b>Asignaturas cursadas</b>	<b>Asignatura a reconocer (UEX)</b>	<b>Informe</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación y diversidad</li> </ul>	Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar	<p><b>DESFAVORABLE</b></p> <p>La decisión recomendada se basa principalmente en las siguientes razones: aunque la breve descripción de la materia que aparece en Verifica del Grado en Educación Primaria de la Uex coincide en términos muy generales con los objetivos de "Educación y Diversidad" de la Universidad de Sevilla, existen divergencias importantes tanto en el enfoque como en los contenidos de ambas asignaturas, ya que se dedican al conocimiento de necesidades específicas de apoyo educativo diferentes.</p> <p>En la Universidad de Extremadura siete de los ocho temas (temas 2-8) se refieren al conocimiento, detección e intervención sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de diferentes condiciones. De estas condiciones únicamente se abordan las diferencias debidas a capacidad (bloque temático 5) en la Universidad de Sevilla. De esta forma, existen una gran cantidad de contenidos no abordados (al menos no explícitamente) en la Universidad de Sevilla, como la discapacidad motora (tema 3), sensorial (tema 4), los trastornos del espectro autista (tema 5), las dificultades de aprendizaje (tema 6) o los trastornos de la conducta (tema 8). La coincidencia entre ambas materias es escasa, no alcanzando probablemente ni el 40%. Es también notable el abordaje de la Atención a la Diversidad desde otra perspectiva (diferencias de género, por razones culturales, etc.) que son tratadas en otras materias en la Universidad de Extremadura.</p>



	07-03-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

		Por todo ello, considero conveniente no recomendar el reconocimiento de créditos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación y diversidad</li> </ul>	Acción tutorial y educación familiar	<b>DESFAVORABLE</b> ya que los contenidos y competencias no coinciden con la programación de la asignatura que se quiere convalidar.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Didáctica General</li> </ul>	Didáctica general	<b>FAVORABLE</b>

## 2.

### Grado en Educación Primaria (Universidad de Sevilla)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación</li> <li>Metodología de investigación educativa y atención a la diversidad</li> </ul>	Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación	<b>FAVORABLE</b>

## 3.

### Licenciatura en Psicología (Universidad de Huelva)

Asignaturas cursadas	Asignatura a reconocer (UEX)	Informe
<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología del desarrollo I</li> <li>Psicología del desarrollo II</li> </ul>	Psicología del desarrollo en edad escolar	<b>FAVORABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología de la educación I</li> <li>Psicología de la educación II</li> </ul>	Psicología de la Educación	<b>FAVORABLE</b>

## 4.

### Ciclo formativo de Formación Profesional de Grado Superior en Integración Social

Según información de la Secretaría del Centro y de la Secretaría General, este ciclo formativo no está recogido en el Catálogo de RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS ENTRE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y TITULACIONES UNIVERSITARIAS ([https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/rafitita/ConvenioGOBExUEX\\_CFGS\\_Anejo11.pdf](https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/rafitita/ConvenioGOBExUEX_CFGS_Anejo11.pdf)) por lo que **NO PROCEDE RECONOCIMIENTO ALGUNO**